

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA

1.25 pesetas
5.00 »
6.75 »
12.00 »

ULTRAMAR

15 pesetas.
25 »

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN

PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas.
Seis meses 7.50 »
Nueve meses 12 »
Doce meses 14 »

EXTRANJERO

Tres meses 11.75 peseta
Seis meses 25 »

PAGO ADELANTADO

devolucion del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

Mañana!

Los aplazamientos indefinidos son la causa permanente de la inercia en que vivimos, y el dejar correr el tiempo en un modo lamentable es la rémora eterna que se opone á todas las empresas salvadoras. El mañana, esa palabra funesta traduce exactamente un estado psicológico del espíritu capaz de matar toda fé en lo humano, porque significa que no hay esperanza para el trabajo, ni confianza en la obra que se inicia y que se trata de ejecutar ó de realizar.

El «diferir es resolver»; ese atorismo filosófico, expresa tristemente graves males del actual periodo histórico en nuestra amada patria, excusables algun tanto, por las vicisitudes políticas, económicas y sociales de que ha sido víctima; dolencia de la que le es preciso reponerse pronto para no perecer en la demanda; la condicion precisa de la vida industrial y colectiva es el trabajo, pero el trabajo inteligente, perseverante y progresivo; no el trabajo estacionario y auto-estacionario en el que se encastillan los pueblos indolentes ó las razas nómadas que no cultivan las artes, ni las ciencias, ni prestan atencion al movimiento regenerador de las industrias.

La palabra «mañana» es capaz de desorientar al hombre de fé ardiente y consecua; porque es una protesta contra toda idea fecunda, contra todo propósito generoso, contra todo lo que signifique trabajo, contra todo elemento salvador. Y lo decimos con tanta mayor fuerza, cuanto que estamos convencidos de que en nuestro país, en toda la region navarra, podrían haberse aclimatado instituciones vigorosas para el desarrollo de sus más vitales intereses; pero que, por injustificados reparos ó por esa indolencia endémica que paraliza los movimientos más enérgicos, se deja correr estérilmente el tiempo y nos estacionamos en un quietismo incompatible con la ley del progreso, que es ley á que debe subordinarse siempre la marcha de la humanidad.

No es solo la ciencia la que lo prueba; es la experiencia la que lo acredita; que acredita en pueblos más activos que nosotros, que hay instituciones de crédito verdaderamente populares que responden á necesidades imperiosas, y que prestan aliento para tomentar las infinitas industrias que son manantial copioso de la riqueza pública; y una de esas instituciones es, sin duda alguna, la de un Banco de carácter hipotecario y agrícola, que amonizando elementos y utilizando recursos legales, tal como llegó á formularse en un proyecto que fué acogido con entusiasmo y abandonado al «mañana», que mañana tan funesto que obstruye las arterias de toda empresa redentora.

Hace ya largo tiempo que las vías económicas son reconocidas como indispensables para mover las industrias y para fructuosamente los elementos naturales de pueblos como el nuestro, que prestan á una amplia producción; y sin embargo, los días corren, y aunque no se negarse los patrióticos propósitos de los hombres que están al frente de los destinos del país; sea por uno, ó sea por otro motivo siempre aparece esta consoladora palabra, «mañana», que se aspira con ansias y acibara las más legítimas aspiraciones.

Y una de las causas á que generalmente se atribuye esa dilacion indefinida que alcanzamos, es el estado político de inacción, estado que se considera iniquo y moroso, y que es para algunos un motivo injustificado de absurda inacción. posible que se subordine tan en absoluto la vida económica á las naturales albedos y contingencias de la vida política. Hé aquí uno de los gravísimos errores que tienden á justificar los aplazamientos indefinidos de las empresas industriales, y contra el cual es preciso pronunciar enérgicamente las corrientes populares y los que pueden influir en el concurso del capital, para que las cuestiones tan vitales no se invoque el «mañana».

JUAN CANCIO MENA.

Cuentas provinciales

Al igual que hicimos al reseñar la recaudación obtenida el año último, hasta el día 31 de Diciembre, exponemos á continuación las cifras del Presupuesto de Gastos y los pagos realizados en el mencionado periodo.

GASTOS POR CONCEPTOS.

	REALIZADOS.	PRESUPUESTADOS.
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Secretaria	33.734,20	34.294,05
Material	12.654,54	10.566,59
Representación	7.000 »	7.252,83
Contribución al Estado	2.000,000 »	1.432,000 »
Cobranza de contribuciones	1.300 »	4.875,10
Estadística	30.090 »	26.850,86
Crédito	862.688,41	445.122,77
Pensiones y jubilaciones	72.188,44	70.047,90
Reintegros	13.000 »	108.792,57
Elecciones	4.000 »	2.926,50
Reemplazo	2.400 »	2.654 »
Correccional	50.000 »	18.351,98
Papel para los Tribunales	2.500 »	2.689 »
Bagajes	10.000 »	10.569,25
Socorros á pobres transeúntes	10.000 »	7.786,52
Hospital	114.586,61	108.792,57
Casa Maternidad	128.061,56	149.070,60
Dementes	85.000 »	61.467 »
Junta provincial de Beneficencia	702,10	702,10
Instituto provincial de segunda enseñanza	46.673,13	43.477,67
Escuela Normal de Maestros	12.593 »	10.277,78
Escuela Normal de Maestras	7.253,73	6.265,66
Junta provincial de Instrucción pública	6.600 »	6.600 »
Inspector de escuelas	5.500 »	5.500 »
Bellas Artes	4.500 »	4.585,55
Archivo	22.149,93	22.008,26
Moumentos históricos y artísticos	750 »	750 »
Artes y Oficios	3.500 »	3.500 »
Dircción de obras	56.600 »	56.386,10
Conservación de carreteras	450.775,81	401.705,41
Nueva construcción	55.000 »	50.425,24
Ferrocarriles	12.000 »	12.000 »
Agricultura y Montes	58.512,50	55.578,02
Filoxera	85.515 »	67.443,60
Enseñanza agrícola	12.283 »	9.660,30
Estación provincial piscícola	5.740 »	5.525,30
Reparación y Ustariencia	2.612,50	2.612 »
Imprevistos	25.000 »	50.709,68
Resultas de ejercicios anteriores		1.263.204,95
Haberes de maestros		15.752,32
Jubilación de maestros		79.479,90
Totales	4.271.293,12	4.565.177,10

Hay que advertir que en el presupuesto de 1897, á que estas cuentas se refieren, no se consignó cantidad alguna por los tres últimos conceptos que figuran en el precedente estado, sin embargo de lo que se satisficieron hasta 31 de Diciembre cantidades que ascienden á la importante suma de 1.356.437'35 pesetas. Y tanto más de extrañar es esta omisión en el presupuesto del año último, cuanto que ya se decía en las «Cuentas» de 1896 que se hallaban por pagar cantidades de importancia. Igual observación es aplicable al presupuesto corriente, toda vez, que tambien en la fecha del cierre de cuentas quedaron pendientes de pago diversas atenciones de Contribución al Estado, Correccional de Estella, Beneficencia, Carreteras y otros servicios, cuyas cantidades, según nota final de las «Cuentas» pasan á resultas para satisfacerlas en el ejercicio corriente; pero que en el Presupuesto correspondiente no se ven por ningún lado.

Con el procedimiento seguido por la Diputación no le es posible conocer en ningún momento dado á la provincia el estado de la liquidación del presupuesto anterior y el balance del tesoro provincial. Ya que en los presupuestos no se consignan, al presente, las cantidades que por «Resultas» han de recaudarse y pagarse, parece que lo más conveniente sería que al final de las «Cuentas» se especificase los créditos pendientes de cobro y las obligaciones á satisfacer, única manera de aquilatar el estado económico del erario provincial.

Terminaremos esta exposición de ci-

fras publicando las relativas al estado de la deuda provincial en 31 de Diciembre próximo pasado:

	Pesetas.	Cts.
Importe de censos	2.835.208'24	
Id. de acciones de carreteras	1.764.500 »	
Id. del préstamo del año 1888	2.559.300 »	
Id. del id. id. 1890	7.678.000 »	
Id. del id. id. 1894	259.000 »	
Id. del id. id. 1896	1.694.000 »	
Total	16.568.208'24	

El sentido comun es el menos comun

Vamos á determinar ligeramente en qué consiste el concepto del derecho electoral y qué abusos se cometen, por desgracia con alguna frecuencia, con motivo de su ejercicio.

Claro es que ese derecho, como ninguno otro, no procede originalmente de la Ley; y que ésta se concreta á determinar y regular el ejercicio del mismo. Según sean unas ó otras las corrientes de la política y según se conceda más ó menos intervención al elemento popular en la elección de personas que han de ocupar los puestos destinados á los poderes públicos, así se concede más ó menos amplitud al ejercicio de ese derecho y evidente es que á mayor amplitud corresponde la reunión de menos requisitos para gozar del mismo por parte del ciudadano.

Y como siempre habrá alguna condición, por insignificante que sea, para la emisión del sufragio, puesto que sería un caos, si interviniere en todos los habitantes de una Nación, sin distinción de sexos, edades y otras condiciones, de ahí que lo que se llama pomposa y flamantemente sufragio universal, sea un mito que, á nuestro juicio, solo puede existir en la calenturienta insinuación de algunos sonadores.

Determina la vigente Ley, que son electores todos los españoles varones mayores de veinticinco años y que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio, en el que cuenten dos años, al menos, de residencia.

A pesar de que hay aún mucha distancia de este derecho al llamado impropriadamente sufragio universal, opinamos francamente y salvo siempre el respeto á la Ley constituida, que aún debía el elector reunir otras circunstancias, además de las señaladas, para obrar conscientemente. Nos fundamos para mantener nuestra humilde erencia en que, siendo, en resumen, la emisión del voto una manifestación de nuestra voluntad, para que ésta no obre automática ó ciegame, es requisito esencial que vaya guiada por las luces de la inteligencia; y como quiera que la referida manifestación no se hace a viva voz, sino mediante una papeleta escrita donde conste el nombre y apellidos del candidato ó candidatos, claro y evidente es que el que no sabe leer y escribir no sabe realmente á quién vota.

Así, vemos en la práctica, con motivo del ejercicio de ese derecho político, gracias á la par que tristes escenas.

Si preguntamos á algunos electores sin instrucción por quién han votado, nos responden, por ejemplo, que por Juan Pedro. Y si replicamos que el tal Juan Pedro no era candidato, ni obtuvo siquiera un voto, por toda respuesta insistirán en su afirmación, asegurando que por él y por nadie más han emitido su sufragio: confunden lastimosamente el nombre del agente repartidor de candidaturas con la persona á que éstas se refieren. De modo que realmente no saben cómo han obrado.

Otros nos dicen claramente, que no saben por quién han votado, porque fulano les dió una papeleta, zutano otra y mengano otra; que revueltas las tres, para no descuidarse en entregar todas al Presidente de la Mesa electoral, que pusieron dos en cada uno de los bolsillos del pantalón y la tercera en el del lado derecho de la chaqueta; que ésta es la que entregaron, pero que no saben si aquella era la que les dió Juan, Pedro ó Diego; y así, á fin de inducir á quién han dado el voto, tenemos que saber cuáles eran las tendencias de las personas que nos citan y del examen de las papeletas que les han quedado, determinar qué candidato ha sido agraciado en ese verdadero sorteo.

Y si se les hace algun cargo acerca de por qué admitieron tres diferentes papeletas, con candorosa sencillez nos dicen, que tal era el empeño de los agentes en que las recibieran que por no disgustarles y puesto que es tan sencillo el complacer á una persona recibiendo un papel que les dan, que no han tenido inconveniente alguno en aceptarlo.

los frutos que obtenéis, mediante el pago del arrendamiento; pero no os considero dueños de esa facultad que la Ley os dá para emitir vuestro voto; de esa atribucion he de disponer yo y nadie más, en la seguridad de que, de lo contrario, ya podéis buscar otro modo de vivir y mantener á vuestra familia.

Este abuso tiene, á nuestro juicio, todos los caracteres de un robo llevado á cabo con violencia. Otro de los grandes abusos de que suelen ser inocentes víctimas algunos electores, sin instrucción, consiste en el procedimiento inicuo, en el tremendo delito electoral, llamado ó conocido con el nombre de cambio de papeletas.

Para realizar tan execrable timo no es necesario más que tener poca vergüenza, menos conciencia aún y llevar á cabo las más rudimentarias reglas del arte de prestidigitacion. Para abomiarlo como se merece, no encontramos suficientes palabras en el Diccionario. Cien veces más condiciones de gravedad reúne el que lo lleva á cabo que el saltador, que sale á robar al caminante que atraviesa un despoblado.

Aquel que sabe si éste está prevenido en contra de sus proyectos; si al acercarse le recibirá á tiros, en una palabra, arriesga la vida á cambio de su nefanda intencion del apoderarse del dinero del transeúnte. El escamoteador de votos lleva á efecto su malhechora obra, no en despoblado, sino tal vez dentro del mismo edificio del Colegio electoral, sin riesgo alguno, burlándose del que tiene la desgracia de no saber leer, ni escribir. Roba no cómo el saltador el dinero, que al fin y al cabo es cosa que está fuera del hombre, sino se apodera de lo que es más de estimar, cual es la manifestación de nuestra voluntad que forma parte integrante de nuestro ser. Roba un derecho legítimo (digo en el sentido de que procede de la Ley) y que como tal está muy por encima del vil metal. El saltador tal vez tenga alguna compasion en su víctima; pero el infame escamoteador se burla con irónica sonrisa del pobre elector. El saltador tiene buen cuidado de ocultar su crimen y de que no aparezca ni huella siquiera de sus pasos: el escamoteador de votos tal vez hace alarde de su inicua hazaña, como si fuese una heroica acción.

A los tales se les debería poner un sambenito para ser señalados con el dedo por toda persona honrada, como bandidos é insignes malhechores.

Y ¿qué diremos de los pucherazos y otras indecencias? Pues diremos que, pero no, no debemos decir nada; y al llegar á este punto hay que tener suficiente fuerza de voluntad para levantar violentamente la pluma y dejarla á un lado hasta otro día.

MANUEL IRIGOYEN.
Elizondo 29 de Marzo de 1898.

QUIÉN GANARÍA CON LA GUERRA

Si la guerra entre España y los Estados Unidos llega á estallar, sólo será veneficiosa para un tercero; para la rebelion separatista, deshonrada por crímenes como los de Guisa, por asesinatos como el del teniente coronel Ruiz, por incendios, latrocinios, y voladuras de trenes. Es repugnante hasta el extremo de ser casi grotesco que dos grandes naciones lleguen á la lucha armada en favor de una insurrección que no ha hecho sino ejercer el bandolerismo en grande escala, y en favor de la cual invocan sin embargo, los principios cristianos y de humanidad los hipócritas puritanos de la Unión. Solo los insurrectos, vencidos materialmente en los campos de batalla y moralmente por el establecimiento en Cuba de un régimen tan amplio que la hace de hecho independiente de la metrópoli, puede aprovechar la guerra entre España y los Estados Unidos. Para ambas naciones será origen de grandes males.

De los que puede sufrir España no hemos de hablar nosotros, pues no siendo nuestro país el que provoca, no es á él á quien hay que recomendar prudencia. Cuanto á los Estados Unidos, es evidente que la guerra con España será para ellos un mal negocio, aun en el caso de que resulten vencedores.

No cabe duda alguna de que España, si es arrastrada al conflicto por la soberbia de los nort-americanos, se defenderá con tenacidad y heroísmo. Su marina de guerra y sus corsarios podrán causar grandes quebrantos al enemigo: su ejército es capaz de rechazar cualquier invasión en Cuba. Mas aun suponiendo que la fortuna nos sea contraria, es indudable que los Estados Unidos no podrían sacar otro provecho de la guerra que la posesion de Cuba, y para eso despues de arrebatarla á nosotros, necesitarían conquistarla á su vez, puesto que los separatistas no persiguen otro fin que la independencia, y combatirían mas tarde á mas temprno la anexion.

Cuba, arruinada y asolada por una nueva guerra, tardará mucho en poder ofrecer compensación á los nort-americanos de las enormes pérdidas que les ocasionaría la lucha con España. Por otra parte, los recelos justificados que despertaría el triunfo de los Estados Unidos en las demás naciones americanas y en las europeas que conservan colonias en aquella parte del mundo, obligaría á la Unión á sostener fuerzas militares y navales en gran escala, exponiéndose á que el militarismo pusiera en peligro sus instituciones democráticas, y aumentando extraordinariamente las cargas de los ciudadanos, en perjuicio del desarrollo industrial, tan floreciente en aquel país.

Si, por el contrario, los Estados Unidos fuesen vencidos en la lucha, su prestigio en América quedaría gravemente quebrantado, al demostrarse que una nacion tendida por débil, como España, bastaba para castigar la insolencia del coloso yankee. Excusado es decir la impopularidad que recaería sobre Mac-Kinley y sus cómplices en la aventura y acaso la impresion causada por la derrota, obligaría á los Estados Unidos á soportar por mucho tiempo grandes cargas militares y navales.

Ni honra ni provecho sacarán los nort-americanos de su agresión á España si llegan á verficarla. Si en el lenguaje comercial que es el mas inteligible para un pueblo mercantil, puede decirse que los riesgos y el coste de la empresa son superiores á las utilidades, en el orden de los grandes ideales humanos, de la justicia y del derecho, puede afirmarse que no tendría ni apariencias de excusa la agresión de los Estados Unidos, pues tras las voces invocando la humanidad que suenan en Washington, descubre todo el mundo la influencia de los bonos cubanos y la acción corruptora del sindicato que para comprar á Cuba ha empezado comprando á los políticos de su país.

Campos y mercados

EN NAVARRA.

El cambio brusco atmosférico operado en los primeros días de la anterior semana, fué causa de la caída de abundantes nevadas que abarcaron á casi toda la provincia, cubriendo la blanca alfombra desde el Pirineo á las orillas del Ebro.

Las nieves, en lo general, han venido á humedecer los campos y á retrasar algun tanto la vegetación, que en ciertas comarcas se hallaba ya muy adelantada.

La agitación electoral, sin duda ninguna, ha sido causa de que nuestros corresponsales nos hayan enviado escasos datos de los mercados navarros.

He aquí las noticias de ellos recibidas:
Lumbier.—Trigo 6'50 á 6'62; cebada 2'87; avena 2'57; maíz 4'15 á 4'25; beza 4'75 á 4'87; arvejas 4'12; tiempo frio.

Corella.—Trigo 6; cebada 2'50; avena 5; maíz 4; vino 1'75 á 2; id. rancio 6 á 10; aguardiente seco de vino 6 á 10; aceite 15 á 16; patatas 1'40; jornales á seco 1'75 á 2'25; campos buenos; tiempo húmedo y frio; paralización completa en la venta de vino y granos.

Estella.—Trigo 6'75; cebada 2'88; avena 2'50; maíz 4'25; alubias 10 á 16; garbanzo 16 á 22; aisco 4'25; vino 2; id. rancio 5,50 á 6; aguardiente seco de vino 5 á 7; id. de orujo 6 á 13; aceite arroba 15'75; jornales á seco 2; tiempo frio y con nieves; demanda regular de vino y granos.

Huarte Araquil.—Trigo 6'25; maíz 4; alubias 9 á 10; patatas 1'30; vino 5'30; los sembrados inmejorables y los pastos buenos con relación á la estación; ha desaparecido la nieve pronto, sin heladas, en los terrenos bajos y en los montes tambien se va licuando paulatinamente.

Alto.—Trigo 7; cebada 2'50; avena 2'25; vino 2'62; aguardiente-seco de vino 5'30; anisado de id. 8'50 á 11'50; aceite 15; jornales á seco 2; aspecto de los campos buenos; tiempo húmedo y frio. Se han efectuado algunas ventas de vino, aguardiente, aceite y trigo.

MERCADOS CASTELLANOS

Valladolid 29 de Marzo.—Trigos: En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas, cotizándose á 59'50 reales las 94 libras; en los Generales 40 á 40 á 59 y 59'50; avena 20, á 16'25. Harina: se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan: harina de primera sistema mixto 22 reales arroba; T. P. superior 21, de segunda á 20, tercera 18'75, terciquilla 10.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes: cebada 24 reales fanega, avena 17, lentejas 56, habas 52, maíz 40.

Medina del Campo 29 de Marzo.—Hoy han entrado 100 fanegas de trigo á 58 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo frio.
Idem 27 de Marzo.—Aun no ha tomado el vuelo debido este mercado de ganado, presentándose como es natural poco en proporcion de lo que será dentro de un mes.

Trigo unas 800 fanegas acudieron. En el mercado han regido los siguientes precios: trigo 56'50 á 56'75 reales fanega; centeno á 52; cebada de 20 á 21; lentejas 46; garbanzos de 100 á 120; harina de primera 20 reales arroba; de segundo 19; de tercera 17.

Burgos 29.—En el mercado de hoy han entrado 1.500 fanegas, y se vendió trigo á la 57 reales, mocho de 59 1/2 á 60, rojo á 59, centeno á 55, cebada á 24, avena á 18, yerba de 55 á 56, lentejas de 60 á 62, harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21; salvados de primera á 22 reales fanega, de segunda á 16, de

tercera a 8, patatas a 3 1/2 reales arroba, el mercado sostenido.

Pradolungo 27.—Entraron 170 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo a 60 y 61 reales, centeno a 52, cebada a 24 y 25, avena a 22, yerros a 44, alhoba a 46, algarroba a 42, garbanzos a 76, lentejas a 36, alubias a 74, salvados de primera a 15, de segunda a 14, de tercera a 13; harina de primera a 22 reales arroba, de segunda a 20, de tercera a 18, y la de patatas a 5, vino tinto a 24 reales cántara, claro a 20, vinagre a 14, aceite a 50 reales arroba, la cria de ganado de cerda a 70 y 80 reales cada ejemplar, tendencia del mercado, por la poca entrada ha subido algo, el tiempo muy frío, los campos buenos.

Alba de Tormes (Salamanca) 27 de Marzo.—Losprecios en el mercado son los siguientes: Trigo común 55 a 56 reales fanega; centeno 55; cebada 22; avena 16; garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 80; alubias 60; aceite 60; vino blanco 24 reales cántara, tinto 20; bueyes de labor 1400 reales uno; novillos de tres años 1500 años y años 500; vacas cotrales 800; ovejas 44 reales una; carneros 55.

Pampliega (Burgos) 27 de Marzo.—Al detalle rigen los siguientes precios:

Trigo superior 59 reales fanega; hembrilla 58, blanquillo 39; rojo 58; álega 55; común 54; centeno 29 a 50; cebada 21 a 22; avena 15 a 16; garbanzos superiores 140, regulares 120, medianos 90; alubias 70; muelas 54; habas 55; harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18, de tercera 16, de cuarta 10; bueyes de labor 1400 reales uno; novillos de tres años 4000 años y años 500; vacas cotrales 600; ovejas 44 reales una; carneros de 70 a 80; corderos de 30 a 40; lanas 42 reales arroba; blanca fina 45, hasta 41, negra fina 58; barba 36; pieles de cobrito a 80 reales docena; de cordero a 70 idem cerradas.

Santander 27 de Marzo.—Azúcar.—Los azúcares peninsulares, cuya producción es más importante de lo que generalmente se supone, á juzgar por la facilidad con que surte los pedidos de toda la Península, continúa atendiendo la demanda sin que los precios tiendan, antes por el contrario, aparecen flojos y dispuestos a vender los productores.

En clases coloniales no se hace operación alguna digna de mención.

Cotizamos en almacén: pilón de Barcelona de 32 a 35 reales arroba; terrón superior en sacos de 45 a 45 id.; id. bueno de 42 a 45 id.; blancos de 40 a 41 id.; blanquillos de 39 a 40 id.; id. D R P de 45 a 44 id.; Centrifuga dorada de brillo de 58 a 59 id.; molidas de 59 a 40 id.; doradas de 58 a 59 idem idem.

Cacao.—Cotizamos en almacén: Garúpanos y Golfos de 34 a 35 pesos las 170 libras; Guayaquil Arriba superior de 34 a 35 id.; id. corriente de 32 a 35 id.; Ocumares de 70 a 72 idem; Chronis, corrientes, de 64 a 65 id.; Puerto Cabello, San Felipe y Sotavento de 58 a 60 id.; Maracaibo de 52 a 54 id.; Guirias de 55 a 56 idem.

En almacén tienen fijados para las diversas clases los precios siguientes: Café Moka de 42 a 45 pesos quintal; caracolillo de 52 a 55 id.; Puerto Rico Hacienda de 29 a 50 idem; id.; Pueblo de 25 a 26 id.

Aguardiente.—Ron San Juan 98 pesos las 27 cántaras; id. Puerto Rico y Cárdenas 96; caña de Cuba a 75 pesos pipa; alcohol de vino de 59 de 74 a 80 reales cántara; id. de 55 de 74 a 75 idem.

Bacalao.—Cotizamos en almacén: Noruega crecido 1.ª a 488 reales los 50 kilos; id. 1.ª a 184 id.; id. 2.ª a 178 id.; id. 5.ª a 172 id.; idem 4.ª a 156 id.; Escocia legítimo de 1.ª a 230 id.

Escuadra yankee

Los datos siguientes darán a los lectores cabal idea de la fuerza de la escuadra norteamericana que ha de mandar el contralmirante Evans;

«El «Brooklyn» es un crucero acorazado de 9.250 toneladas (igual en esto al «Pelago»), máquina de 18.800 caballos, 20 millas de velocidad y 7.000 millas de radio de acción. Se construyó en Filadelfia y quedó acabado en 1895. Su armamento consiste en ocho cañones de ocho pulgadas; 12 de 3 pulgadas, de tiro rápido; otros 12, también de tiro rápido, de 6 pulgadas; cuatro idem de 1 pulgada (14 milímetros), y cuatro ametralladoras Galling. Lleva seis tubos lanzatorpedos y 300 hombres de tripulación.

El blindaje de los costados tiene 5,712 pulgadas de espesor; el de las torres 8,5 y el de las baterías á barbeta 6,5.

El «New York», también crucero acorazado, tiene 8.200 toneladas, máquina 17.400 caballos, 18 nudos de andar y 8.000 millas de radio de acción. Fué construido, como el anterior, en Filadelfia, pero un poco antes, pues quedó terminado en 1897. Su armamento consiste en seis cañones de ocho pulgadas; 12 de cuatro, tiro rápido; ocho de seis, también de tiro rápido; cuatro de una idem, y cuatro ametralladoras Galling.

Las cualidades defensivas son casi iguales á las del anterior: 4 pulgadas de blindaje en los costados, 7,10 en las torres y 6,5 en las baterías á barbeta.

El «Columbia» y el «Minneapolis» son cruceros de segunda de 7.475 toneladas, es decir, algo mayores que el «Oquendo» y el «Vizcaya». Ambos tienen máquinas de 21.500 caballos de fuerza y 21 y media millas de andar, y un radio de acción de 11.000 millas. Fueron construidos en Filadelfia en 1892 y 1895. Su armamento consiste en un cañon de ocho pulgadas; dos de 6, de tiro rápido; ocho de cuatro y medio de 6, y cuatro de 1 idem, y cuatro ametralladoras Galling.

El «Cincinnati» tiene 5.185 toneladas, máquina de 10.000 caballos, 18 millas de andar y radio de acción de 2.500 millas.

Se construyó en Brooklyn en 1892. Está armado con un cañon de 6 pulgadas, diez de 3; de ocho de cuatro y de uno de tiro rápido y dos Galling.

En «Nueva Orleans», recién comprado al Brasil, es un crucero acorazado de cerca de 4.000 toneladas, bien armado y muy rápido.

Del «Albany» no hemos encontrado datos. Debe ser alguno de los cañoneros de la escuadra americana.

La fuerza material de esta escuadra volante es considerable superior á la de nuestra de Cuba, aun reforzada ésta, como hoy se halla, con el «Vizcaya» y el «Oquendo». Más sensato que negarlo parece advertirle, para que á tiempo se ponga el necesario remedio á esta peligrosa desigualdad, tanto más peligrosa cuanto más cierto es que la escuadra volante puede ser reforzada en pocas horas con acorazados de combate de gran poder, mientras que nosotros solo podemos añadir á la nuestra en breve plazo las fuerzas ligeras que se hallan en camino de la Gran Antilla.

Medios de restablecer el equilibrio no faltan. Al Gobierno tampoco le ha de faltar voluntad. No hay, pues, sino tener confianza y esperar con calma la marcha de los sucesos.

Operaciones en Oriente

La columna Vara de Rey ha practicado un extenso reconocimiento en Oriente, encontrando sólo pequeños grupos de insurrectos.

Destruyeron muchos recursos, acumulados por la insurrección, y se apoderaron de abundantes municiones y de 22 caballos.

Nuestras tropas, al forzar el paso del Contramaestre, tuvieron cuatro muertos y cinco heridos.

Se apoderaron de gran cantidad de viveres, municiones y material de campaña, vacas, caballos, tabaco y café.

En aquella zona los insurrectos tenían sembrados de tabaco que exportaban á los Estados Unidos.

Profecías de Moret

En el Ateneo de Madrid pronunció un discurso el Sr. Moret, y entre otras cosas dijo, hablando de la cuestión de Cuba:

«De hoy más, ni en la cátedra, ni en la mecedora, ni en la prensa, resonará la idea fratricida de la lucha; la sustituirá la simpática y fecunda inspiración de la confianza mútua, del apoyo fraternal, de la Patria española.»

A los ocho días estallaba la insurrección en Baire.

Posteriormente, el Sr. Moret leyó su famoso discurso autonómico en Zaragoza, y dijo:

«Se está haciendo una guerra inicua en Cuba, agotamos la sangre y el dinero de la Patria, la paciencia de los americanos, ese pueblo que lleva las antorchas de la civilización, y con la autonomía devolveremos en el acto la paz á la Patria, conquistándonos el afecto y apoyo de los yankees.»

Los hechos han demostrado todo lo contrario.

TROPAS Á CANARIAS

Está confirmada la noticia de hallarse preparados para embarcar al primer aviso con rumbo á Canarias los batallones de Segorbe y de Cuba que prestan servicio en Córdoba y Sevilla respectivamente.

Además, se dice que otros batallones de infantería del segundo cuerpo de Ejército, han recibido órdenes de estar dispuestos para embarcar cuando sea preciso con destino á nuestras posesiones de Africa.

En Pamplona están también preparadas para marchar á Canarias dos compañías del quinto batallón de Artillería de plaza, mandadas por el comandante Sr. Ocaña y los capitanes Sagardía y Maceres.

Segun se dice en los centros oficiales, los dos batallones de infantería de Marina que en breve deben llegar á la Península procedentes de Filipinas, serán destinados uno á Canarias y el otro á Puerto Rico.

También se ha dicho que el segundo batallón de Zapadores Minadores que se encuentra de guarnición en Madrid, sería probable que fuera destinado á Canarias.

El Sr. Obispo de Canarias, dando una prueba de patriotismo, ha cedido el Seminario y el palacio episcopal para alojar á las tropas que se esperan allí con objeto de reforzar la guarnición.

Preguntas importantes

El periódico cubano *La Lucha*, ocupándose del informe que la comisión norteamericana ha emitido respecto á la catástrofe del *Maine*, hace las siguientes preguntas, que tienen excepcional importancia:

«¿Es cierto que hubo á bordo del *Maine* dos minas por haberse prohibido á la marinería bajar á tierra?»

«¿Es cierto que un oficial del *Maine* manifestó su descontento por la vida durísima de á bordo en los barcos norteamericanos, y declaró que le gustaría ver á todos ellos destruidos?»

«¿Es cierto que horas antes de la explosión hubo á bordo del vapor mercante norteamericano *City of Washington* un banquete orgiástico, al que asistieron el comandante y casi todos los oficiales del *Maine*, debiéndose á esta circunstancia que solo perecieron dos de estos?»

«¿Qué precauciones se habían tomado estando cargados los cañones del *Maine* y teniendo los torpedos puestas las espoletas?»

«¿Cómo no se ha encontrado entre los objetos recogidos ni un solo torpedo, lo que prueba que estallaron por fatalidad ó por descuido?»

En el momento de la catástrofe, ¿cómo no se echaron al agua los botes del *Maine*? ¿Fue por negarse á hacerlo los marineros?»

Después de formuladas estas preguntas, *La Lucha* añade:

«Contéstese por los marinos norteamericanos á estas interrogaciones para hacer un informe verdad que satisfaga al pueblo español, á quien se ofende, y al pueblo americano, á quien se engaña.»

En la Audiencia

Para hoy está señalada la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Pamplona contra José Antonio Andueza y María Marcelina Andueza, por hurto.

El fiscal pide que se imponga á cada uno de los procesados la pena de los años y cuatro meses de prisión; estando encargado de la defensa el señor Beunza, y siendo procurador el señor Vidaurreta.

Comparecerán á declarar dos testigos.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 51 DE MARZO DE 1898

Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon Comenzó la sesión á las cinco y media de la tarde, asistiendo los señores Irisarri, Valencia, Navasal, Baleztena, Húder, Martincorena, Eyaralar, Jáuregui, Lizarraga, Viguria, Burgete, Pastor, Garcia Dean y Sagiés.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados.

D. Niceto Isturiz, Capellan de la Casa-Misericordia, solicita se le conceda la jubilación. Pasó la solicitud á informe de la Comisión de Beneficencia.

—El Sr. Alcalde dio cuenta del resultado de la demanda verificada á favor de la Casa-Misericordia, que ascendió á pesetas 2.862'75, ó sean 55'50 más que el año anterior.

—El Sr. Valencia dijo que, segun habia comunicado á la Comisión de Fomento el Arquitecto municipal, estaban terminadas las obras de ampliación del Cementerio; y se acordó aplazar toda resolución acerca de este asunto, hasta que la Junta provincial de Sanidad apruebe el Reglamento correspondiente.

—También dió cuenta el Sr. Valencia de que la Comisión de Fomento habia concedido la plaza de toros, para el día primero de Pascua de Resurrección, al matador de novillos Sebastian Silván (a) *Chispa*, con objeto de celebrar media corrida en la que serán lidiados cuatro toros de tres años por una cuadrilla completa. Y el Ayuntamiento aprobó la concesión hecha por la referida Comisión.

—El Sr. Garcia Dean excitó el celo del señor Alcalde para que castigue con todo rigor á los blasfemos, y el Sr. Garcia Tuñon prometió atender la indicación del expresado concejal que dió las gracias al Sr. Alcalde por su buen deseo.

—Quedaron resueltos varios expedientes de quintas, despues de oír la opinión del Sindico Sr. Lizarraga, y se levantó la sesión á las seis y cinco minutos.

GACETILLAS

En el número de mañana empezaremos á publicar, como folletín, una interesantísima novela que estamos seguros ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Procedentes de Cuba han llegado por enfermos el sargento Lauro Martínez Aguilar, de Murietta, y los soldados Braulio Otazu Ibar, de Unzué, y Gabriel Urtaun Munarritz, de Arguñano, los cuales, socorridos como de costumbre por la Cruz Roja de ésta, saldrán para sus pueblos respectivos.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido, para su aprobación, los presupuestos correspondientes á la escuela de Urroz.

Por los guardas de campo han sido decomisados tres kilos de vino y cinco de aguardiente que pretendían introducir en la población sin abonar los correspondientes derechos.

Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en el Hospital provincial durante el mes de Marzo último:

Quedaron en Febrero 250 enfermos.—Entrada en Marzo 178.—Salidos en el mismo 116.—Fallecidos 25.—Quedan existentes para el corriente mes 287.

La consignación en la Sucursal del Banco de España en Pamplona para atenciones del Tesoro durante el mes actual, asciende á la cantidad de trescientas cincuenta mil pesetas.

Segun nuestras noticias ha fallecido en Malaga, despues de larga y penosa enfermedad, á los 59 años de edad el comandante de infantería de marina D. Mariano Ciria y Font hermano de nuestro particular amigo don Vicente secretario que fué de este Gobierno civil.

Despues de rogar á Dios por el alma del finado, damos nuestro sentido pésame á la familia por, tan sensible pérdida.

Bajo el tipo de 2.000 pesetas se saca á pública subasta, que se celebrará el día 20 del mes próximo, la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde la cadena de Mugaire á la oficina del ramo en Urdax.

Ha sido nombrado agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia sobre pólvoras y materias explosivas don Jose Sarraide.

El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas se halla dispuesto á dar gran impulso á las salas de armas creadas por el general Augusti.

Parece que hasta pasadas las Pascuas no comenzará el general Marin la visita de inspección á las plazas del sexto cuerpo.

Ha ingresado en la real Maestranza de Zaragoza don Joaquin Cruzat, hijo del señor Marqués de Féria.

Segun telegrama del gobernador de Logroño, á las 11 y media de la mañana de ayer, el Ebro llevaba dos metros sobre su nivel ordinario, y seguía creciendo.

Se dió aviso á los pueblos de la Ribera.

Ayer, á las seis y media de la tarde fué administrado el Santo Viático á don Teodoro Sender, oficial del Gobierno civil de esta provincia.

Celebraremos el alivio del enfermo.

Del Gobierno civil nos comunican

las siguientes noticias respecto al escrutinio verificado ayer.

PAMPLONA.	
Marqués del Vadillo.	9894 votos.
Ulzurrun.	8598 »
Sanz.	7909 »
Gaston.	6958 »
AOIZ.	
Gayarre.	3778 »
ESTELLA.	
Ochoa.	5585 »
Mella.	5655 »
TAFALLA.	
Perez Moso.	5058 »
TUDELA.	
Guelbenzu.	3776 »
Irigaray.	2995 »

Por consiguiente han sido proclamados diputados Vadillo, Ulzurrun, Sanz, Perez, Gayarre, Mella y Guelbenzu.

Noticias militares.—Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la tercera división del sexto cuerpo de Ejército, el general de brigada D. Juan Hernández y Ferrer.

Y jefe de Estado Mayor del mismo cuerpo de Ejército, el general de brigada D. Fernando Alvarez Sotomayor.

Se ha concedido permuta de destino á los carabineros de Santander y Navarra Juan Morante Patino y Juan Alfaro.

Se ha dispuesto que el profesor de la academia de infantería de Toledo nuestro paisano el teniente coronel don Miguel de Solchaga y Sarasa, continúe en comisión en dicho centro, hasta la terminación del curso actual, siendo luego probablemente destinado á Bilbao ó San Sebastián.

Para tomar parte en el próximo concurso de ofriones de Vitoria se han inscrito ya los de Burgos, Pamplona, Irún, Vergara, Euskaria y Laurak Bat de Bilbao, Bayona, Biarritz y el de San Sebastián.

Por el Juzgado de Instrucción de Calahorra se llama á los herederos de dona Micaela Escalona Robio que falleció sin testar el día 26 de Diciembre último en la villa de Lerin.

Los que se crean con derecho á su herencia pueden comparecer á reclamarla en aquel Juzgado dentro del término de quince dias.

Se halla vacante la escuela de Gazolaz, por haber fallecido el maestro que la desempeñaba D. Pablo Tirapu Larraneta.

En el matadero fueron sacrificados anteayer cuatro cebones, cuatro terneras, cinco carneros churros superiores y cinco ovejas.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidió ayer una licencia de pesca.

Ayer estuvo en nuestra Redacción el simpático y valiente matador de novillos Sebastian Silván (*Chispa*) de Madrid, que el domingo 40 de los corrientes estoqueará en Pamplona cuatro toros de tres años, de la ganadería de don Pablo Almu, procedentes del cruce con los de Concha Sierra.

Vendrá como sobresaliente de espada Joaquin Leonar, de Madrid.

Desémosle al diestro Silván, y á toda su cuadrilla, muchos aplausos y abundantes contratas.

En el depósito municipal quedaban ayer diez detenidos; cinco á disposición del Juzgado municipal, tres á la de la comisión mixta, y dos á la del Sr. Gobernador civil.

Segun comunica la guardia civil de Lerin ha sido encontrado el cuchillo con que cometió el crimen el joven José Velasco; pero, continúa ignorándose su paradero.

Miscelánea.

—¿Negará V. que se halla en la cárcel por haber robado en cuatro casas?

—Y lo seguiré negando siempre. Yo estoy aquí porque me han cogido.

Alrededor del tapete verde: —¿Juego!

—Retiro mis cinco duros. —¿Pero si no ha puesto V. nada?

—¿No? Entonces, retiro... lo que he dicho.

Un hombre quiere introducir un cabrito sin pagar derechos de consumo. El guarda le pregunta:

—¿Qué lleva V?

—Un violín.

—Pues tápelo mejor, porque se le ven las orejas.

¿De qué murió su esposo, vecina?

—¡Ay! señora, el pobre murió de la gota. ¿Y el de usted?

—El mio... del trago.

EL MAL olor en la boca producido por el tabaco, abandono de la dentadura ó cualquier otra causa desaparece con el primer buche del *Licor del Polo de Orive*. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario é infaliblemente preservador de todas las dolencias dentarias. De venta farmacia de Valencia.

TENEMOS á la vista el *Anuario del Comercio* para 1898, publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, obra que no vacilamos en recomendar á aquellos de nuestros lectores que no la conocen todavía.

Esta edición ha sido esmeradamente ilustrada con 22 mapas de provincias de España, en los que están indicados todos los agutamientos, ferrocarriles de vía normal y estrecha en explotación ó en construcción, carreteras del Estado y provinciales, canales, rios, altura de montañas, etc., y las Repúblicas hispano-americanas con los retratos de los presidentes y bandera nacional.

En dicho *Anuario* encontrará el hombre de negocios tal suma de datos interesantes y útiles, que á poco que lo maneje reconocerá las

grandes ventajas que para el desarrollo é incremento de sus negocios puede proporcionarle.

Esta publicación, que los editores han logrado colocar, á fuerza de constancia y sacrificios, á la altura de sus similares del extranjero, comprende la parte oficial, profesiones, comercio é industrias de España, Antillas españolas y Portugal, y no sin razón desde hace veinte años—tiempo que lleva de publicación—se la conceptúa como uno de los factores más importantes y favorables al comercio y á la industria.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 5; y hembras 5. Defunciones.—Claudia Remón, de 80 años, de Pamplona. Matrimonios.—Ninguno.

Charada. A un dos primera tres cuarta que le llaman don Teodoro le dijo ayer un dos cuatro feo, cetrino y veloso que pensaba regalarte un hermosísimo todo. Solución á la anterior: NO-TA-BLE.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL Dia 1.º Viernes de Dolores.—San Venancio. Se hallaba retirado San Venancio en el monasterio Agaliense, en Toledo, cuando fué nombrado Prelado de dicha diócesis. Constituido en la dignidad episcopal, comenzó á desplegar ferviente celo por la salvación de las almas. Predicaba casi todos los dias á sus diocesanos, incansablemente hacia oración por la conversión de los infieles, prodigaba cuantiosas limosnas y se ofrecia á todos como ejemplo de moralidad y virtud. Na se sabe con qué motivo pasó á Pannonia, pero es cierto que habiéndose ocupado en predicar la fe de Cristo á los infieles que aún habia en aquellas provincias, logró por este medio la corona del martirio el año 605.—También se conmemoran hoy Santos Teodora, Victor, Esteban, Quinciano é Ireneo, mártires; San Hugo, obispo, y Santos Macario y Valerico, confesores.

Dejad que breme el enemigo: buena señal es cuando mueva algún ruido: es señal de que no le sale la cuenta.

CULTOS PARA HOY.—Oficio de los Dolores de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; á las diez misa de Feria con sermón por el Cuaresmero y vísperas.

A las tres completas, rosario, maitines y laudes. A las siete rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen María. Se celebrará á las siete de la tarde, rezando a continuación el Rosario y Via-Crucis. Predicará el Cuaresmero.

En San Nicolás.—A las siete de la tarde, se celebra el Septenario de los Dolores de María Santísima, dando principio con el Santo Rosario, continuando con las oraciones del Septenario y Stabat Mater cantado y terminándose con el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

En las Dominicas.—A las seis y media de la tarde, Septenario de la Virgen Santísima de los Dolores

En San Agustín.—La Asociación del Apostolado de la Oración, consagra al Sagrado Corazón de Jesús los cultos siguientes:

Por la mañana.—A las siete habrá misa de Comunión.

A las diez y media habrá misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde.—A las siete expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cantos, plática y reserva.

Termina el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez, se cantará tercia, durante la cual se celebrará misa rezada y despues tendrá lugar la solemne con Sermón, que predicará el Presbítero Dr. D. Gumersindo Yralzoz Beneficido de la Santa Iglesia Catedral.

El Santísimo estará expuesto hasta las cuatro de la tarde, en que cantadas Completas, se reservará.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono Preparativo (Recibido con retraso)

Madrid 51 (1 madrugada)

En Nueva York se ha recibido un cablegrama de Woodford diciendo que ha aceptado el Gobierno español, ignorándose si se refiere á todas las demandas de los Estados Unidos ó sólo á la cuestión de los reconcentrados.

Están dispuestas para la concentración las tropas en las costas del Sur de los Estados Unidos, y listas para embarcar.

El plan de campaña de los yankees consistirá segun noticias, en amagar á la Habana y desembarcar en Matanzas, siendo además atacadas por una escuadra volante las islas Canarias.

Descontentos Madrid 51 (2 madrugada) (Recibido con retraso)

De Nueva York dicen que los jingoes están desesperados y hacen esfuerzos para arrancar de manos de Mac-Kinley el dominio de la situación y entregárselo al Congreso.

Arreñan los ataques de los jingoes contra Mac-Kinley.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 51 (6 tarde). Pedir la luna. La sesión celebrada antey en el Senado...

Contra Mac Kinley. Los republicanos están muy despechados por el...

Labras de Mac Kinley. El ministro de Ultramar ha dicho al salir á...

Otra conferencia. Se ha de terminar la conferencia celebrada...

Respuesta de España. Los ministros redactaron ayer confidencialmente...

La Reina. La Reina ligeramente indisputa y...

Pacto con los rebeldes. El Gobierno de Madrid ha recibido un telegrama...

Potencia á potencia. Hay bastante interés al viaje emprendido...

Armisticio. En la Habana existe gran expectacion ante...

Las operaciones. El programa oficial da cuenta de los sucesos...

Armisticio. En la Habana existe gran expectacion ante...

Consejo

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina...

Al salir han dicho que las impresiones son más optimistas...

Dos tendencias

En el Consejo de anoche se dibujaron dos tendencias en el asunto internacional...

La nota de Sagasta se niega á satisfacer en absoluto las proposiciones de Mac-Kinley...

La solucion

Un elevado personaje, hablando de los sucesos actuales, ha declarado que la situacion es difícilísima...

Confidencia de Mella

En Logroño se ha celebrado una reunion á la que asistió el señor Vazquez Mella.

Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Description, Price, and Date. Includes items like Deuda perpétua, Idem id., Obligaciones de Aduanas, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Excitacion yankee. Continúa la excitacion de los jingoes contra el presidente de la república.

La funcion del Real. En este momento se está celebrando en el teatro Real la funcion patriótica...

La funcion del Real. En este momento se está celebrando en el teatro Real la funcion patriótica...

La funcion del Real. En este momento se está celebrando en el teatro Real la funcion patriótica...

La independencia. La proposicion presentada en la Cámara de diputados de Washington...

Actitud de Mac Kinley. Apesar del estado irascible de la opinion y de las Cámaras...

Estados Unidos quieren rectificar la politica tradicional de paz de aquella nacion.

Ha pedido Mr. Mackinley que se espere hasta la terminacion de las negociaciones...

Compás de espera

De Washington comunican que allí es general la opinion de que la Cámara no adoptará ninguna resolucion de carácter grave...

Compra de Cuba

Otro despacho de Washington supone que el gobierno norteamericano propone al de Madrid que España abandone la isla de Cuba...

Un periódico importante de Nueva York afirma que la proposicion del gabinete yankee se limita, tan solo, á la derogacion del bando de los reconcentrados...

Mac Kinley custodiado. La casa del presidente de la república de los Estados Unidos se halla estos dias muy vigilada y custodiada por la policia.

Intervencion. Se ha dicho que por los gobiernos de Rusia y Francia se ha pedido al de España manifieste las concesiones que podria hacer en la cuestion cubana.

Por los huérfanos. Parece que la Reina ha ultima hora ha indicado en el Consejo la conveniencia de nombrar una comision de señoras...

Patentes de corso

Estos dias está recibiendo nuestro ministro de Marina centenares de instancias, de armadores y capitanes de buques...

Silvela

Hoy ha salido con direccion á París el señor Silvela, el cual marcha á la capital de Francia llamado por asuntos profesionales.

Expectacion

Las impresiones reinantes en Madrid son en este momento de expectacion, pues Moret ha dicho que se recibiría contestacion al «Memorandum» del gobierno dentro de pocas horas.

Peticion á Austria

Por noticias de París se asegura que el emperador de Austria ha recibido una carta de una elevada persona de España...

Francia é Inglaterra

El News York Herald supone que Francia é Inglaterra, de común acuerdo, hacen esfuerzos para conseguir que España haga nuevas concesiones á los cubanos...

Esta noticia en su primera parte hay que tomarla en cuarentena, pues no cabe el hacer ya más concesiones á los cubanos...

Telegramas y Telefonemas De Zaragoza. Se ha organizado una funcion en el Teatro Principal.

Se ha verificado el escrutinio de la capital y distritos; proclamando diputados; ministeriales y republicanos dos, y un conservador.

En Daroca, el señor Castillon ha sido derrotado, presentándose muchas protestas; faltan noticias de Egea y hay temores de que ocurran graves sucesos...

Lotería.

Madrid 51 (5 tarde). En el sorteo de la loteria celebrado hoy en esta corte han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Table of lottery results with columns for number, amount, and location. Includes numbers like 25015, 19705, 16385, etc.

La eleccion en Estella

La guardia civil ha ocupado las entradas de la ciudad registrando los forasteros que llegaban y recogiendo las armas.

El mercado poco animado; la ciudad tranquila. Costó dos horas el revisar las 65 actas del distrito...

Se ha verificado el escrutinio reinando completo orden. Hubo protesta contra la eleccion total del distrito...

Ha habido las promesas, dádivas y remuneraciones á que se refiere el artículo 72 de la ley. 5 protestas, porque personas respetables...

Primer: debiendo votar el Presidente y los interventores los últimos segun el art. 50, aparece una certificación en que consta que después del Presidente votaron 15 electores...

Segundo: el número de electores de Murieta segun el censo es de 82; votaron 77; infundiendo sospechas fueron estas robustecidas al fijarse que dos electores...

Probadá la ilegalidad de la votación de Murieta no puede admitirse la validez de la misma. El interventor de Murieta D. Juan Francisco Martínez hizo contra protesta verbal en el acto del escrutinio.

Temores. Las autoridades temen que mañana se reproduzca la huelga á consecuencia de que de las pretensiones solamente ha sido atendida la de la Diputacion.

Los obreros se mantienen sin reanudar los trabajos.

Prevision. Bilbao 51 (2:30 tarde). Créese que el escrutinio originará disturbios. El Juez de Marquina ha pedido al gobernador fuerzas para mantener el orden...

Diputados bilbainos

Bilbao 51 (3:50 tarde). En el Ayuntamiento de Bilbao se ha celebrado el escrutinio siendo proclamado diputado don Martínez Rivas.

Se ha descartado del escrutinio el acta de Ceborio, favorable á Casa Torre, por habersele considerado proclamado. En Baracaldo ha sido proclamado don Ramon Ibarra de oposicion.

En Marquina, Allende y en Guernica, Gandárrias. ÚLTIMA HORA. En el Real. Madrid 1 (2 madrugada.)

El teatro Real ha estado brillantísimo. Al presentarse la Reina, la Princesa y la Infanta Isabel, se dieron vivas á los reyes, España, Cuba, ejército y marina.

Algunas señoras lucian lazos de colores nacionales. Ayuntamiento de Villafranca (NAVARRA). Con el competente permiso de S. E. la Diputacion...

Palmas. PARA EL DOMINGO DE RAMOS. Se ha recibido un gran surtido de palmas lisas y rizadas de todos los tamaños...

Tapicería. 4-CALLE DE LA ESTAFETA-4. Gran surtido en silleras, sillones y marquetitas. Muebles de ebanisteria, lavabos, espejos, cuadros, cates, sillones, etc.

Regimiento Dragones de Numancia 11° de Caballería. Debiendo enagenar este Regimiento en pública subasta y con autorizacion superior 22 caballos que ha propuesto de desecho...

C. Belga de velocipedos LIEGE (BÉLGICA). Treinta modelos distintos, condiciones de venta y descuentos excepcionales. Pidanse catálogos y precios á los representantes exclusivos para el Norte de España.

Venta de 500 árboles DE ENCINO. Se venden 500 árboles de encino y unos 40 de roble que están de manifiesto en Errendazua, término de Iruñela (valle de Yeri).

Para el Domingo DE RAMOS. En la estereria de la calle de la Estafeta número 16, encontrará el público un gran surtido de palmas lisas y rizadas de todas medidas...

Vapores-correos para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajeros, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2. Pamplona.

Oro. Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 5, 1.ª Fábrica.

